

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BAR EXPRESS. S. A.

En la ciudad de Guayaquil, el 10 de abril del 2014, en el local ubicado en la Avenida Juan Tanca Marengo en las instalaciones del Colegio Ecomundo, siendo las diez horas de la mañana se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BAR EXPRESS S. A. con la asistencia de los accionistas: **ORTEGA SANTOS CARLOS ERNESTO** propietario de 1 acción de un dólar; **ORTEGA SANTOS JUAN PABLO** propietario de 1 acción, Y **REINER BUSINEESS CORP** propietaria de 798 acciones de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver el siguiente punto.

1.-Primer Punto.- Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico concerniente al ejercicio fiscal año 2013.

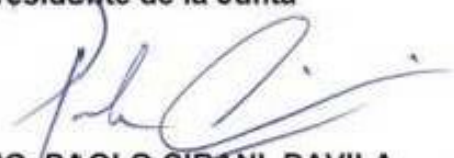
2.-Segundo Punto.- Aprobar el Informe del Gerente General.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta **ORTEGA SANTOS JUAN PABLO** y como Secretaria Ad-Hoc **Ing. PAOLO CIRANI DAVILA**. El Presidente Ad-Hoc dispone que el Secretario Ad-Hoc constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; constando el quórum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas.

Inmediatamente, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal año 2013. Luego de ello, se tome en consideración el segundo punto del orden de día, cual es; aprobar el informe del Gerente General.

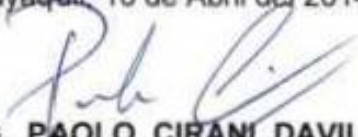
No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta Junta a las diez horas de la mañana, firmando para constancia el Presidente y el suscrito secretario que certifica.-


ING. JUAN PABLO ORTEGA SANTOS
Presidente de la Junta


ING. PAOLO CIRANI DAVILA
Secretario AD-HOC

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original, que consta en el Libro de Actas de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, 10 de Abril del 2014.



ING. PAOLO CIRANI DAVILA
Secretario de la Junta